



Año VIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 2.00 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 5 de Agosto de 1897

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.685

El duelo personal.

Ferry y Boulanger.—Lo que se dice del desafío.

Los periódicos franceses, y aun los otros extranjeros, continúan ocupándose con toda preferencia del desafío entre Ferry y Boulanger. El duelo no se ha verificado, sino que en su negociación ha surgido un caso de duda, sobre el cual emiten su juicio las autoridades en la materia.

Digamos lo ocurrido:

Se recordará que Boulanger comisionó al general Favrot y al conde Dillon para que se entendieran con los padrinos de Ferry, el cual nombró a los Sres. Proust y Raynal con este objeto. Estos cuatro señores celebraron varias conferencias, y por último, dieron por terminada su misión sin haber llegado a un acuerdo. En las cartas que los padrinos dirigen a sus respectivos apadrinados, y que hoy publican los periódicos recibidos de París, se expresan los puntos del desacuerdo.

Reclamando el general Boulanger—dicen en su carta los testigos de este general—una reparación seria, justificada por la gravedad de la ofensa, el general Favrot y el conde Dillon propusieron el cambio de un número de balas indeterminado, que podía continuar hasta que uno de los dos adversarios fuese alcanzado, dejando a los testigos de la parte adversa la elección de la distancia.

No habiendo sido aceptadas estas condiciones, el general Favrot y el conde Dillon, para llegar a una inteligencia, consintieron en contentarse con el cambio de una sola bala a veinte pasos, pero sin voz de mando, considerando esta proposición como el límite extremo de las concesiones compatibles con las instrucciones formales y reiteradas del general Boulanger.

Los Sres. Proust y Raynal declararon que no aceptarían sino un duelo a veinticinco pasos, cambiando una sola bala a la voz de mando.

Siendo derecho de los testigos del ofendido el dictar sus condiciones para el arreglo del combate, sin tener que sufrir las de los testigos del adversario, el general Favrot y el conde Dillon se retiraron.

Por su parte, los Sres. Proust y Raynal, padrinos de Ferry, dicen entre otras cosas de su carta:

«Los testigos del general Boulanger nos anunciaron que su apadrinado, al cual pertenece la elección de armas, en su calidad de ofendido, había escogido la pistola de tiro rayado y con carga normal. Aceptamos.

Los testigos del general Boulanger añadieron que, perteneciendo a ellos, como representantes del ofendido, el arreglo de las condiciones del combate, nos hacían conocer las siguientes:

Primera prueba: cambio de una bala a 25 pasos, con facultad de variar cinco cada uno de los adversarios.

Segunda prueba: caso de no resultar nada, cambio de una bala a la voz de mando y a quinientos pasos de distancia. Las armas cargadas por mano de un armero. La dirección del combate reservada al primer testigo del general Boulanger.

Nosotros nos negamos a admitir que el arreglo de las condiciones del combate pudiera pertenecer solamente a los testigos del ofendido, y propusimos que se adoptaran las condiciones que fueron estipuladas en el duelo reciente del general Boulanger y M. de Lareinty, por los generales Frevaux y Lecointe, Spivent y Herve, de Saisy.

Los testigos del general Boulanger rechazaron estas condiciones, y persistiendo en reivindicar el derecho de regular las condiciones del combate, propusieron en defecto de sus primeras condiciones, un cambio de bala a 25 pasos hasta que uno de los adversarios fuera herido, o el cambio de una bala a 20 pasos apuntando.

No aceptamos, y nos separamos por un sentimiento que reposa al mismo tiempo que en una cuestión de principio, en la negativa de los testigos del general Boulanger a admitir las condiciones de un combate recientemente regulado por hombres cuyos nombres gozan de autoridad.

Debemos, pues, dar por terminada nuestra misión, etc., etc.»

Estos son los hechos; pero no satisfaciendo a la curiosidad pública, el *Figaro* ha enviado a uno de sus redactores a conferenciar con los padrinos que suscriben las cartas, y estos señores han ampliado sus explicaciones y puntos de vista del siguiente modo:

«Toda la cuestión—dicen los padrinos de Ferry por órgano del *Figaro*—estriba en saber lo que debe llamarse un encuentro serio, y si es posible no calificar como tal el encuentro aceptado y propuesto por los Sres. Proust y Raynal. Ciertamente que hay injuria de parte de Ferry y Boulanger, y Ferry no se ha negado a dar reparación a esta injuria.

Pero la reparación debe ajustarse a los precedentes: son numerosos los duelos que se han verificado en circunstancias semejantes, y el duelo entre Boulanger y Lareinty no está tan lejos que se pueda olvidar.

El general Boulanger había sido públicamente insultado y ultrajado en plena sesión del Senado. M. de Lareinty había dicho textualmente: «Insultais a un ausente, eso es una cobardía.» Y sin embargo, el encuentro que se verificó entre el ministro de la Guerra de entonces y el general Boulanger fue convenido sobre las mismas bases que las aceptadas hoy por los señores Proust y Raynal: a veinticinco pasos; cambio de una sola bala a la voz de mando.

Puede admitirse un solo instante que aquel encuentro no tuvo carácter serio?

Los padrinos de Boulanger, en las ampliaciones a su carta que han dado al redactor del *Figaro*, explican su intransigencia diciendo en resumen «que la situación del general Boulan-

ger es hoy distinta de la que era el día de duelo con Lareinty; que el ministro de la Guerra de entonces es hoy jefe de un cuerpo de ejército, que ante todo, tiene que defender su honor de soldado, no dejándose injuriar y haciendo comprender a los oficiales a sus órdenes, que sabe y quiere hacerse respetar; que para su objeto no le bastan las condiciones ordinarias de un duelo; que ante todo, importa que uno ó los dos adversarios queden heridos, y que no se trata de un duelo político, sino de una cuestión de honor.

Como se ve, las opiniones andan muy divididas, y cada periódico, y cada duelista, que tienen en la materia alguna autoridad, exponen la suya.

Paul de Cassagnac, elegido cien veces como árbitro en estas cuestiones de duelo, dice en su periódico *L'Autorité*:

«Estimamos que los testigos de este duelo han dado muestras de rara inexperticia. Los de Boulanger particularmente, han propuesto condiciones inaceptables en el punto de vista de las tradiciones y de los usos. Jamás, jamás, a menos que se trate de una esposa robada, de una joven deshonrada, de una madre ultrajada, ó de una agresión de hechos, se coloca nadie a la distancia de veinte pasos, apuntando y con pistola de tiro rayado.

Eso no es un combate, eso no es un duelo; eso es un doble asesinato, que vale tanto como abrirse el vientre a la misma hora, según la costumbre china.

Del mismo modo, si el duelo debe verificarse a la voz de mando, jamás se exige un número indeterminado de balas.

Apuntando, se puede en rigor llegar hasta veinticinco pasos; pero partiendo de más lejos y avanzando cinco pasos cada uno. A menos de veinticinco pasos, todo duelo a pistola, pero particularmente un duelo apuntando, es insensato.

Esto se encuentra en las novelas, pero en la vida real, prueba ordinariamente, aunque ahora no se esté en este caso, que no se tiene muchas ganas de llegar a un acuerdo.»

En cuanto a los testigos de Ferry, Casagnac añade que han hecho perfectamente en rechazar las proposiciones irregulares de sus adversarios, pero que han cometido dos faltas enormes: primera, no cubrir la responsabilidad de su cliente con una declaración diciendo que han rechazado las condiciones porque estaban fuera de todo precedente y porque eran desproporcionadas a dar con el motivo del encuentro; y segunda, el no pedir inmediatamente un arbitraje que resolviera las dudas técnicas.

Por último, Paul de Cassagnac dice respecto de Boulanger, que, atacado otras veces con más viveza que lo ha sido ahora por Ferry, no ha dicho nada; que, tratado violentamente por Lareinty, se contentó con batirse en condiciones bastante anodinas; y que, tratándose de M. Ferry, en quien el duelo no es un hábito, debió Boulanger mostrar menos ferocidad teatral en la *mise en scene*, y abandonar galantemente la elección de armas.

De general a abogado—dice Cassagnac—es lo que debe hacerse, cuando se quiere hacer un buen papel.»

El general Herve de Saisy, que fué testigo de Lareinty en su duelo con Boulanger, dice, en resumen, a un redactor del *Gaulois*:

«Es evidente, que, en presencia de las condiciones exigidas hoy por el general Boulanger, nuestro deber, si hubiéramos sido testigos, habría sido rechazar formalmente semejante combate: primero, porque esas condiciones son demasiado alarmantes para la vida de los adversarios en un duelo como el presente; y después, porque es inadmisiblemente que el ofendido pueda reivindicar solo el arreglo de las condiciones del combate, y sobre todo exigirlo.

El mismo periódico da a conocer la opinión de Andrés Treille, que fué testigo de Paul Foucher en su duelo contra Clemenceau en estos términos:

«Si el ofendido tiene absolutamente la elección de armas; pero nada más. Las condiciones del combate deben someterse a la discusión de los testigos. Sin esto, sería posible al ofendido reclamar el combate más extravagante del mundo. No comprendo, pues, que los testigos de Boulanger hayan roto la negociación por esta cuestión de principio, es la que no tenían absolutamente razón.»

Por último, el *Times* que dedica a la cuestión, aparte de muchos telegramas, un artículo de fondo en que se ve cierto espíritu malicioso y picante; dice, en sustancia, que la actitud del general Boulanger no se acomoda a los precedentes; que generalmente en Francia los duelos de diputados y las ofensas al hombre político quedan satisfechas con una función de pólvora ó con una prueba de destreza; que no se comprende cómo ahora Boulanger, para satisfacerse, quiere sangre y aun vida, por una frase de Ferry, que aunque celebrada y picante es inocente, ni cómo un soldado puede ser insultado porque se le compare con otro soldado, bajo cuyo mando el ejército francés ganó batallas, y que, por último, esto «del honor militar ofendido», lo ha tomado Boulanger como pretexto para desahogar sus malos humores de político radical con el ministro del Tonkin.

La cuestión de los alcoholes.

Opinión del duque de Almodóvar.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Deplorable cosa es que la prensa periódica en general, una parte ansiosa de aprovechar coyunturas para el ataque, otra obligada por las necesidades de la defensa, haya desnaturalizado el carácter de una cuestión económica, la más grave tal vez sometida al debate público desde hace muchos años. La polémica trabada sobre la importación de alcoholes,

perjuicios ó provechos que a la nación acarrearán y conveniencia ó desventaja resultante de es torbar su empleo, degenera en una de tantas cuestiones tratadas con el único fin de favorecer los intereses de bandería, curándose poco del bien general y mirando muy principalmente al buen suceso de las aspiraciones de partido.

Era ocasión propicia la ofrecida por el descanso durante los meses de verano, para concentrar en esta materia la atención, a falta de los diarios acontecimientos que la solicitan mientras está el Parlamento abierto, y tratar de que las opiniones fueran, con la debida madurez formadas, a proponer y discutir medidas legislativas al reanudar las Cortes sus tareas. Recelo mucho, según el cáncamo tomado por las corrientes, que en la próxima legislatura los votos afirmativos ó negativos estarán previstos por las clasificaciones de ministeriales y opositores, *libre cambistas ó proteccionistas*.

Perdone Vd. este preámbulo, exigido por la sinceridad de mi duelo al ver cómo se maigastan ingenio y tiempo, y permítame que de alguna contestación al polemista levantino cuya carta aparece copiada en parte en el número 2.678 de EL CORREO.

De su lectura surge la pregunta disyuntiva siguiente: ¿es el encabezamiento de los vinos al límite de 15 por 100 de fuerza alcohólica una necesidad para la conservación de éstos, ó viene practicándose principalmente para favorecer evasiones de tributación indirecta en Francia? La veñis república sostiene esta última opinión y en ella fundaba Sadi Carnot aquel proyecto que tantas y tan justificadas alarmas ocasionó entre nosotros.

Hay vinos cuya fuerza alcohólica natural es de 15 por 100, háylos también que necesitan de adición de espíritu hasta llegar a un traspasar esa fuerza para adquirir estabilidad; esto lo saben los franceses como lo sabemos nosotros; pero afirmar que todos los vinos españoles han menester para ser exportados 15 grados centesimales y pretender, al amparo de un derecho arancelario reducido sobre los aguardientes industriales, introducir en Francia sistemáticamente una cantidad de alcohol que no pague el impuesto fiscal sobre el *vinage*, es conducta que nos llevará a derecha y a izquierda del proyecto Sadi Carnot.

Mientras la debilidad del gravamen arancelario permita ese contrabando, hecho merced a una cláusula de un tratado, el comercio de buena fe, la producción genuina de vinos naturales de elevada fuerza alcohólica, vivirán bajo la amenaza de derechos prohibitivos en la frontera veñis, amenaza que tardará poco en realizarse.

No es, por tanto, necesario consumir para la bonificación ó encabezamiento de los 6.500.000 hectólitros que exportamos 195.000 hectólitros de alcohol a 90° centesimales, cantidad deducida por el correspondiente levantino a las siguientes: término medio de fuerza alcohólica natural en los vinos 12 por 100; adición, 3 por 100 para elevar todos los caldos a 15 grados. El día que valga más caro el grado de fuerza aportado por el alcohol, a lo que llaman vino, que el mismo grado generado por la fermentación de los mostos, el número de 195.000 hectólitros de alcohol disminuirá notablemente, porque habrá cesado el interés de encabezar hasta 15 por 100 y los vinos serán ofrecidos en su estado natural con las adiciones estrictamente necesarias a su conservación. Entre tanto, el estímulo a encabezar y a más pecaminosas prácticas, resulta evidente, puesto que se vende por vino artículo de menos valor que dicho líquido.

Pero supongamos que sea, en efecto, de 195.000 hectólitros la cantidad requerida para el encabezamiento de nuestra exportación. Hasta un millón de hectólitros de alcohol, en números redondos, que importamos el año anterior, quedan ochocientos mil para el consumo peninsular. ¿Estima el defensor de los aguardientes industriales muy provechoso a la riqueza nacional, a la salud de nuestros compatriotas (diga el doctor Vera cuanto le plazca) y a la pública moralidad esa inundación de alcohol de fécula? Los precios de 120 pesetas por hectólitro de alcohol de uva, y 60 pesetas por el de industria, ni son ciertos ni se deducen siquiera de lo calculado en la carta que examino. El alcohol superior que nos envía la fabricación alemana, vale más caro: la cotización actual es de 75 pesetas por hectólitro. En cambio el de uva pudo ser obtenido después de la última vendimia, y aun durante los meses de primavera, por menos de 120 pesetas. El mercado de Jerez tuvo constantemente oferta de vino sano para destilar, al precio de *peso y cuarto el grado*; esto es, reales vellón 18.75 por cada grado centesimal, contenido en una masa de 516 litros de vino. Calculamos sobre esta base el precio del alcohol de uva a 96 por 100:

Vino: 96 grados, a 4.687 milésimas de pesetas.....	449.95
Comisión de compra, portes, etcétera 10 por 100.....	44.99
Destilación a 2.25 pesetas 16 litros de alcohol, producido por 516 litros....	69.75

Total pesetas..... 564.69

Cuesta el hectólitro pesetas 109.43.

Ahora bien: al precio de 70 pesetas, deducidas cinco por razón de vasija, que vale igual cantidad de alcohol de industria, la diferencia entre uno y otro alcanza pesetas 39.43. Es decir: el encabezar con alcohol de uva al costo arriba indicado, importaría un aumento de *trescientas noventa y cuatro* milésimas de pesetas por cada 0.96 de grado de refuerzo en hectólitro de vino. Pareceme que los vinos de Italia y Galicia no habrían de aventajarnos por tan escasa diferencia.

Lo que si ocurrirá, en el caso de oponer obstáculos a la importación de alcohol de fécula, es que la industria destiladora nacera con tanta fuerza como es necesario tenga en un país de

pendiente del producto de sus viñas, y con la destilación vendrá el estímulo a emprender plantaciones a ella destinadas. El tiempo, el trabajo y la concurrencia entre los productores nacionales, harán el resto; que al cabo para los efectos de abaratar un producto no es menos eficaz la competencia interior que la internacional, y en este caso mucho más legítima, puesto que nuestro alcohol de uva no tiene de común sino el nombre con el artículo extraño.

Siendo mi propósito solamente contestar algunos puntos de la carta que dió al público EL CORREO, no pretendo decir una palabra más acerca de la cuestión de alcoholes, cuyos varios aspectos darían ocasión a escribir muchas cuartillas. Ya la trataremos en tiempo y sazón oportunos, cuando el gobierno presente a las Cortes la solución que más provechosa haya estimado.

Siempre de Vd. muy atento amigo y compañero, Q. S. M. B.—El D. de Almodóvar del Río.

Puerto-Real (Cádiz) 2 Agosto de 1897.

Una conferencia con el Sr. Salmerón.

El periódico de Pontevedra *La Justicia*, publica una conferencia que su director ha celebrado con el Sr. Salmerón.

He aquí las declaraciones más importantes telegrafadas a *El Imparcial*:

«Ocupándose el Sr. Salmerón de la situación de nuestros partidos, ha manifestado que en su concepto debe continuar rigiendo los destinos del país la política fusionista, no por ser buena, sino porque la vuelta de los conservadores al poder sería en extremo peligrosa.

Cree el Sr. Salmerón que el triunfo de los reformistas es en extremo difícil.

Opina que es imposible en el actual período todo movimiento republicano.

Discutiendo acerca de la situación de los republicanos, ha dicho el ex-presidente de la república:

«El terreno que habíamos ganado por medio de la propaganda, lo hemos perdido en un momento de alucinación.

Necesitábamos inspirar confianza a las clases conservadoras demostrándoles que nada tenían que temer de la república, y en vez de convenirlas hemos sacrificado inútilmente algunos elementos, evidenciando en definitiva la pequeñez de nuestros recursos para cualquier empresa seria, y dado motivo a los adversarios de la república para que nos calificaran de ineptos adoradores del motín.

No creo—añadió el Sr. Salmerón—que nuestros ideales lleguen a encarnar en la realidad solo por medio de la lucha legal; pero creo firmemente que en nuestro tiempo el triunfo depende de que las clases conservadoras adquieran la seguridad de que la república es compatible con el orden y con el derecho.

Para inspirar esta confianza a las clases conservadoras es necesaria una gran prudencia, sin perjuicio de una acción enérgica en determinadas circunstancias; pero nada de exageraciones en la propaganda de impetuosas revolucionarias, que solo nos traerá el fracaso.

Posteriormente hemos recibido el periódico *La Justicia*, que confirma las precedentes noticias, pareciéndonos dignos de reproducirse textualmente estos dos párrafos del colega referido:

«Cree, pues, el Sr. Salmerón que la política fusionista puede sostenerse todavía algún tiempo; no porque responda a las necesidades que el país siente, sino porque es peligrosa la vuelta de los conservadores al poder, muy difícil el triunfo inmediato de los reformistas é imposible un movimiento popular en las actuales condiciones del gran partido republicano.

La propaganda—añadió el Sr. Salmerón—me parece hoy tan necesaria como ayer; y si el estado de mi salud me lo hubiese permitido, a ella habría consagrado mi actividad durante una buena parte del verano. Nuestros correligionarios desconfían el cumplimiento de este deber, que yo juzgo esencialísimo; y porque le desconfían creyéndolo ineficaz, ni la opinión pública se pone resueltamente a nuestro lado, ni despojamos a las masas de nuestro partido de ciertas funestas preocupaciones que mantienen en ellas una tendencia irresistible hacia lo que yo creo más opuesto al interés de la república y a la pureza de los principios democráticos que todos defendemos.»

Exposición de Filipinas.

Notas sobre agricultura.

Sr. D. Francisco de P. Vigil.

Tiene Vd. razón, amigo mío, en temer los errores de los hombres de autoridad reconocida: lo mismo me pasa a mí; y como esa autoridad, que modestamente llama *curiosidad*, la posee usted—y prueba de ello su bellissimo artículo—me acojo a ella, teniendo que resignarse a que coincidamos en la mayoría de conceptos y temores, por más que tratemos de conjurarlos emprendiendo distintos derroteros. Yo intento llegar al anhelado jalon, límite de mis deseos, siguiendo un camino, bueno ó malo, pero al fin salvando precipicios. Yo llamo al médico para que cure a un enfermo; Vd. acude a la Funeraria para que entierre a un cadáver. Cuando un país llega al estado en que Vd. pinta a Filipinas, no tiene salvación posible; y no son los gobiernos los únicos—como Vd. afirma—a resolver el problema de la vida ó la muerte, máxime cuando esos gobiernos no tienen gran campo donde *espigar* gracias y beneficios en favor del agricultor. Por acá viene una *inofensiva* calamidad de esas en que el pedrisco ó la langosta arrasan una comarca, y nos conformamos—y digo nos conformamos, porque yo también llevo sobre mis *hombros* unos cantos terrones—con la esperanza de que se nos perdone la contribución del semestre: *allá*, en que la tierra, por su propia riqueza y condiciones, no necesita descansar ni barbecheras para ser pródiga, no se puede condonar contribución alguna, por la sencilla razón de que no existen; como no existen pagos por derechos reales, y no reales, ni

descuentos por herencias, ni por cesiones, ni por tantos y tantos conceptos en que aquí tenemos sensibiles mermas, en gracia y facilidades para enajenar los campos en las horas en que el apremio llama á nuestros hogares. Y en tal situación, si el gobierno es el único que puede resolver el problema, creo que jamás llegaremos á concebir la incógnita.

Dice Vd., con esa curiosidad que le caracteriza, no comprender el objetivo de mis afirmaciones contrarias á la crisis tremenda por que Filipinas atraviesa. En primer lugar, hay que definir bien eso de las afirmaciones y eso de lo contrario. No he dicho que en Filipinas no haya crisis, la he reconocido, pero no la he definido con los adjetivos tan desconsoladores como *tremenda, honda, terrible, ruinosa y funesta*, como Vd. la define, sin tomar más aliento que la corta parada que hace en tres comas para seguir amontonando risueñas tintas al cuadro, retorciendo á Filipinas en los horrores de *tremendos ciclones* financieros. Al leer su filípica varias veces, me he preguntado: ¿pero, señor, habré cometido algun mal por decir, y seguir impenitente en mi dicho, de que las desgracias de por allá las quisieramos por acá? ¿Podrán ser rémora mis pobres artículos á la concesión de franquicias, porque haya asegurado que las crisis tienen mucho de convencionales? Ni usted ni yo lo creemos.

El último artículo se refiere á la agricultura en general, y Vd., como si en Filipinas no hubiese más producto que el azúcar ni más salvación que el azúcar, ni más riqueza, ni más Dios, ni más señoría que el azúcar, se forja esos cuadros de pavor, de males, de asalto, y de quebras, que al mirarlos dan ganas, no de luchar con brío y con fé, que es lo que yo pido, y sí de dejar en reposo todo vigor y todo esfuerzo ante desgracias consumadas.

¿Que hay quebradas! ¿y qué? ¿No les hubo cuando el azúcar se pagaba á cinco pesos? ¿Cuándo acaeció la quiebra de la casa Russell Sturgis, la más poderosa de las conocidas en Filipinas? Pues precisamente cuando el azúcar se cotizaba á precios fabulosos en alza. ¿Qué hay asaltos y muertes! pues qué, ¿las sanguiñarias partidas de Manalos, Camerinos, Montoyas, Cabo Pedro, no hicieron palenque de sus atrevidas empresas los mismos cañaduzales en épocas en que producían un 70 por 100? ¿Que hay paralización mercantil y cambios altos! y bien, ¿no se registran en otras circunstancias en que la crisis se cebaba en otros productos? Ojee el Sr. Vigil la última balanza mercantil, ya que tan dado es á la infalibilidad oficial, y vea lo que importa el total de lo exportado, y se convencerá de que en Filipinas hay algo más que azúcar. Vea tambien de paso la cantidad exportada de aquel producto, y se persuadirá de que no son exactas todas aquellas exclamaciones de ¡no hay ventas! ¡no hay demandas! ¡no hay transacciones! ¡no se hacen operaciones sacarina! Como tampoco es exacto que el cosechero se juegue la vida contra la furia de los clempetos en débil casco para vender á poco más de un peso el pico de azúcar. El cosechero no tiene por qué jugarse nada, —á no ser que tenga tales aficiones,—porque ley es de aquellos agricultores que se les compra el producto en el lugar donde se beneficia.

Si Vd. hubiera recordado que en Filipinas la agricultura se ejerce por lo general en aparcería, á buen seguro no hubiera asegurado que yo afirmaba que el azúcar rendía un 50 por 100.

He dicho, y tambien sigo repitiendo, que en Isla de Negros el beneficio de un pico de azúcar superior, costaba de 14 á 16 reales fuertes, vendiéndose á tres pesos, y Vd., sin poder dar mil gabelas que describe en su artículo, formula su cuentecita queriendo hacerme decir que la ganancia llega á un 50 por 100. No, y mil veces no; hoy no existe ese rendimiento; hoy el agricultor que no tiene que deducir ruinosos intereses, cobra á su capital un 3 ó un 10 por 100.

Ya sabe Vd. que la parceria se reduce á que el dueño de la hacienda parta con el jornalero la mitad del producto sin deducir gastos, computando como parte de estos el trabajo del hombre; de modo que si en una parcela, ó sea la cantidad de terreno que puede trabajar un indio ayudado de un carabao, se produce por ejemplo 20, 10 para el bracero y 10 para el dueño ó usufructuario del suelo, y claro es que al hacerse las ventas no se deducen en perjuicio del primero, ni el tanto por ciento de capital, ni menos las gabelas y recargos que usted describe; y vea cómo muy bien puede un producto costar en beneficio dos y venderse en tres, y sin embargo no resultar el 50 por 100 y sí el 3 ó el 10 por 100 en el hecho de referirnos al capital, y no á la forma de realizarse el jornal.

Afirma usted como argumento Aquiles, que en Filipinas no se abandona la siembra de la caña, porque es difícil hacerlo.

¿Por qué? ¿No dice usted que en Filipinas se emplean los primitivos trapiches que dejan en los bagazos el 20 por 100 de azúcar? Si esto es así, ¿qué inconveniente hay en abandonar tan sencillos y poco costosos aparatos, y utilizar los surcos de la caña en la siembra del arroz, por ejemplo, de cuyo artículo hay cada día mayor escasez y mayor necesidad? Nó, no se abandona cambiando las siembras, porque el negocio si bien es muy mediano, no por eso ruinoso; y como todo Aquiles tiene su punto vulnerable, ha venido usted á enredarse en los trapiches, para enseñarme el punto de ataque á toda la urdimbre de su argumentación. Afirmo usted que quizás las siembras no se abandonan por que no se puede, y digo yo: y el bracero, ó sea el aparero, ¿por qué sigue *parliendo*, ó mejor dicho, *no partiendo* con un producto ruinoso, y no busca otro que compense sus trabajos en los campos de arroz, de abasá ó de café?

El jornalero azucarero, al no abandonar las faenas de esa siembra, prueba que le dejan una utilidad, como indudablemente la percibe el dueño del terreno. Habrá, no lo dudo, poca ganancia, pero al fin ganancia. Se ahogarán algunos en el naufragio, ¿qué duda tiene? El que tra baje con capital ajeno que le cueste más de un diez, claro es que su ruina es segura; pero el que navegue sin lastre usurario, saldrá á flote si se conforma con su ocho por ciento de ganancia, en espera de mejores tiempos, pues no hay mal que dure cien años. Que esos viva usted, mi buen amigo, es lo que deseo, estimándole no fuese injusto conmigo, haciéndome una pregunta que sobradamente la tiene contestada en mis artículos, en mis libros y en todos mis trabajos de muchos años. Todos ellos son mo-

destisimos—como míos—pero todos tienden á un objetivo, cual es el bien de Filipinas; y en esto no cedo á nadie, pues no en balde me llaman algunos indios su *casi* paisano.

En mis atriciones no tengo por qué arrepentirme del pecado de amor propio, pero le juro que en esta ocasión quisiera que Vd. fuera el equivocado y no yo. De todos modos, siempre es más dulce y consolador entonar un himno á la esperanza que salmodiar las terribles notas del Oficio de Difuntos. Vd., al enne greerlo todo, al exajerarlo todo y al reclamarlo todo, se expone á no conseguir nada. Yo, al pedir al gobierno lo que de pedir sea, y al agricultor lo que otorgar deba, creo estar en ruta, y en ruta buena.

Muy compleja es la materia que traemos entre manos, y créame que lo mejor es no *meneallo*; hagamos, como hacemos, cuanto podamos en nuestras modestas esferas en beneficio de aquel país hermano, y no ahondemos en el terreno de las comparaciones, para que no se nos tache de *envidiosos*, cuando solo somos *previsores*.

Y por lo demás, crea que poco podrá Vd. pedir, amigo mío, en favor de Filipinas que no lo tenga yo solicitado. Perseveremos en nuestros propósitos, y no confiemos tanto en *balanzas*, y en libros más ó menos oficiales, á pesar de que haya quien diga que bien puede conocerse á Filipinas en las hojas de aquellos, aduciendo como gran razon en apoyo de su aserto, la de que no hay necesidad de ir al polo para saber que hace frío. *Frescamente* me quedé al leer esa especie de apoteogona, convenciéndome una vez más—por lo indiscutible del valor de la firma que lo autorizaba—de mi torpeza, por creer no conocer suficientemente aquellas tierras—y prueba de ello las lecciones que Vd. me da en su artículo—á pesar de haber estudiado por espacio de diez y siete años la India y el Indio, no en papeles y en romances, y sí mano á mano, y paso á paso; bien es verdad que no me haría falta esa larga peregrinación para no ignorar que *allí* hace calor, si bien no *tanto* como *frio* hace en el Polo Sur, según *felicitísima* frase de un notable *tourista*.

Y aquí hago punto, rogándole no toque tan pronto á rebato y no busque en deficiencias de datos oficiales inexactitudes á mis cifras; pues aparte de que en no pocas ocasiones lo particular es más exacto que lo oficial, en esta ocasión no puede ser ni mejor ni peor, puesto que en las cotizaciones que cita no aparece la de isla de Negros, que es á la que yo me refería; y en las diferencias con las de otros puntos, sólo nos separamos en 15 céntimos. ¡Vaya, por Dios, con los 15 céntimos! Algo, y aun algo más de 15 céntimos hay en *aquello* de que al píe de trapiche cuesta la producción de un pico de azúcar mascabado más de diez y seis reales fuertes y pasamos por ello, por más que no pasarían aquellos cosecheros, acostumbraados á que solo les cueste, deducidos *todos* los gastos, de diez á doce reales la producción del picon muy superior, superiorísimo á los mascabados, y si bien es verdad que el picon solo tiene cuatro arrobas á cuatro y media, tambien lo es que el pico, ó sean las cinco y media del mascabado, queda reducido en las mermas que sufre al mismo peso, poco más ó menos.

Sea Vd. todo lo azucarero que quiera, amigo Vigil, pero no olvide que en Filipinas hay *tambien* provincias enteras,—y riquísimas por cierto,—en que no hay una caña dulce ni para un remedio. Y con desearseles para todos sus males, cuando los tuviere, se despide de Vd. su compañero

J. ALVAREZ GUERRA

Bardinero 28 de Julio de 1887

Carta de San Ildefonso.

Fiesta en casa del Sr. Alonso Martínez. Sr. Director de El Correo.

Cuántas personas pasaron aquí el verano anterior, recuerdan con placer los amenísimos conciertos y animados bailes con que los señores de Alonso Martínez les obsequiaron, aumentando el agrado que saben dar á todas sus fiestas, la presencia y activa parte que en ellas tomaba su bellísima hija Casilda, cuyo talento artístico y amabilidad son tan conocidos.

Privado este año el señor ministro de Gracia y Justicia de la compañía de su familia, ha faltado á la Granja ese poderoso elemento de animación; pero á pesar de esto, las hospitalarias costumbres del tan amable ministro, no podían menos de confirmarse de algun modo. En efecto; hace dos días circulaban aquí sus invitaciones para un baile que debía verificarse el día 3, con el que se proponía obsequiar al cuerpo diplomático, la guarnición, el real cuerpo de Alabarderos y la Escuela.

Parécenos que el baile de anoche es el atento «se despide», que el ministro de jornada da á la Granja, y que por consiguiente, la salida de la corte, á la que se dice acompañará, no se demorará por largo tiempo.

Desde las nueve y media se observaba inusitado movimiento en la casa de Canónigos, cuyas escaleras estaban lujosamente decoradas é iluminadas.

Los invitados eran recibidos por el Sr. Alonso Martínez, á quien ayudaba á hacer los honores de la casa, con su proverbial amabilidad, la señora duquesa de Ahumada.

La estensa serie de salones que forman la habitación del ministro de Gracia y Justicia estaban adornadas con el mayor gusto. Plantas y flores en artísticas agrupaciones contribuían á su ornato.

La charanga del batallón de Ciudad-Rodrigo anunció á las diez, con los acordes de la marcha de Infantes, la llegada de S. A. la infanta doña Isabel, que honró esta fiesta con su presencia.

A las doce, después de haberse ballado y servido un espléndido buffet, dió principio el coctillon, formado de preciosos jugueteros y dirigido por la señorita de Acapulco y señor conde de Cambres Altas, quienes demostraron gran pericia en el desempeño de su cometido.

Tan agradable fiesta terminó á las dos de la madrugada. No citaré nombres por no exponerme á ser prolijo; bastará decir que asistieron cuantas personas conocidas se encuentran aquí en la actualidad.

S. M. la Reina continúa haciendo la metódica vida que tan repetidas veces ha sido descrita, distribuyendo su tiempo entre el cumplimiento de sus altos deberes de soberana, y los no menos esgrados de madre. El señor conde de Sepúlveda salió ayer para San Sebastian con objeto de disponer todo lo necesario para la instalación de SS. MM. y AA.

Ha oido asegurar que el Sr. Sagasta no vendrá á este Real Sitio hasta el día 9, y que el 11 tendrá lugar el anunciado Consejo de ministros con S. M.

Anoche llegó el conocido escritor Sr. Gutierrez Abascal.—El corresponsal. 4 Agosto 1887.

El Sr. Cánovas.

Hoy hemos recibido el Figaro en que viene la entrevista que uno de sus colaboradores (que á juzgar por la inicial B. que firma, debe ser el Sr. Biasco) celebró con el Sr. Cánovas, pero poco ó nada dice que no hayan adelantado los telegramas.

Lo único que el periodista pone entre comillas, en su *compte rendu*, como indicando su exactitud literál, es este párrafo:

«En cuanto á una nueva disolución de Cortés, «esto sería, ha dicho el Sr. Cánovas, la cosa más grave que pudiera sobrevenir. No me atrevo á creer que la Regente se resolviera á un extremo tan peligroso.»

Los demás detalles tienen poca novedad; la conferencia resulta pálida, fria y sin interés, conociéndose á tiro de ballesta, que sin necesidad de haber visto al Sr. Cánovas, el Figaro podría haber dicho las vaguedades atribuidas al jefe del partido conservador.

En último término, lo único que dice el señor B., es que Sagasta deja hacer demasiado á sus ministros; pero podía haber añadido, que al Sr. Sagasta no ha pasado todavía lo que al señor Cánovas, que es entregar por ocho años la administración, la política y las artes electorales á un ministro, para encontrarse á la postre, con que este ministro se le pronunciaba con 80 diputados; y lo acusaba de flojo y de improvisador.

Al Sr. Sagasta no le ha pasado todavía esta desgracia, padecida por el Sr. Cánovas.

Marruecos.

El corresponsal de La Andalucía, de Sevilla, ha comunicado desde Tánger, con fecha 2 del corriente, una derrota sufrida recientemente por las huestes imperiales.

Parece que entre Tedia y Bedjan, la kábila de los Ben Zimur, auxiliada por otros descontentos que se encuentran hace meses en insurrección, atacaron al ejército xerifiano, con tal ímpetu que los regulares cedieron el terreno, dispersándose en parte y dejando el campo sembrado de muertos y heridos.

El emperador, que asistía al acto, se replegó con la parte de su hueste no desorganizada hacia Rabat.

La confusion fué grande en los primeros momentos, llegándose á creer que el mismo emperador habia succumbido.

La legacion española, noticiosa de estos hechos, se dispuso á partir para Rabat, habiendo salido el día 1.º el coronel Bermudez con seis artilleros españoles y seis marroquíes.

Para conducir al Sr. Diosdad y su comitiva y el resto de la artillería, se esperaba en Tánger un buque de guerra.

Acompaña al Sr. Bermudez en calidad de intérprete, un jóven moro alumno de la Escuela de medicina.

Cristina Nilsson.

El gobierno francés ha premiado la cooperación prestada por Cristina Nilsson gratuitamente á la comision oficial nombrada para estudiar la música escandinava y darle á conocer en Paris, coronando, al propio tiempo, la carrera lirica de la eminente artista, por medio de la concesion de las Palmas académicas de Instruccion pública. Esta condecoracion especial es rarísima vez concedida á las señoras.

La célebre diva, que prestó su concurso á estos estudios cantando, hace algunos meses en dos conciertos benéficos, melodias escandinavas, ante un público escogido, en el que figuraban los principales compositores franceses, se ha visto sorprendida por esta inesperada distincion, de cuya concesion no tenia la menor noticia y para la que no habia practicado la más mínima gestion.

La condesa de Casa-Miranda ha recibido el título correspondiente en Londres, donde ha residido este verano, sumamente obsequiada, así como su marido, por la aristocracia inglesa, y habiendo tenido el honor de sentarse repetidas veces á la mesa con el príncipe heredero de Suecia, los príncipes de Gales, los duques de Braganza, la princesa Beatriz de Inglaterra, etc., y recibido además frecuentes convites de lord y lady Salisbury, los Rostchild, los marqueses de Bredalvany y otros muchos personajes de la alta sociedad de Londres.

Actualmente la condesa de Casa-Miranda se halla en Schwalbach, de donde saldrá para Escocia, donde pasará el mes de Octubre, en el castillo de Thimour, uno de los más históricos y suntuosos de aquel país.

Telegramas de la mañana.

El periodista Kalkoff.

París 4.—El Sr. Floquet, presidente de la Cámara de los Diputados, ha dirigido una carta al presidente del sindicato de la prensa francesa, asociándose á los homenajes que esta tributa á la memoria del célebre periodista ruso Kalkoff.

El cólera en Nápoles.

Nápoles 4.—Se han presentado siete casos sospechosos en esta ciudad y en su zona de ensenada. Tres de ellos han sido seguidos de ó defunción. Reina cierta alarma. Las autoridades toman precauciones para impedir el contagio de la epidemia, en el caso de que resultase cierta la presencia del cólera morbo en esta poblacion.

El Banco de Londres.

Londres 4.—El Banco de Inglaterra ha subido su descuento al 3 por 100.—Abra.

La salud del príncipe imperial.

Londres 4 (1 tarde).—El importante periódico de medicina Lancet, dice que por consecuencia de haberse llamado ligeramente las excrecencias que aún tiene en la garganta el príncipe imperial de Alemania, los doctores Morell y Mackenzie han practicado una nueva operacion el martes último.

La operacion, que ha sido hecha con gran éxito, no ha producido ninguna accion inflamatoria. El estado de la salud y de la voz del príncipe es excelente.—(Imparcial.)

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real órden resolviendo que es misible una demanda contencioso-administrativa presentada á nombre de D. Francisco Balseiro sobre entrega á éste de cierta cantidad por liquidacion de perjuicios por arribada forzosa de buque á las aguas de Santa Cruz de Tenerife. —Otra resolviendo en el mismo sentido, en demanda de José Benito Pérez, sobre infraccion de un tratado.

—Otra habilitando el punto denominado de Quixar, próximo á Vigo, para el desembarque de petróleo bruto y embarque del refinado, dentro de una fábrica que D. Evaristo Balseiro otros industriales, intenta construir en el punto.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que vean por concurso varias plazas de profesores de dantes numerarios vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Marina.—Real decreto nombrando ordenada Maria de primera clase á D. Isidoro González.

—Otro concediendo merced de hábito en la orden de Santiago á D. Juan de Carranza. Gracia y Justicia.—Los reales decretos que adelantamos.

AL MENUEDO.

Desde hoy ha vuelto á tomar parte en los trabajos de El Correo, nuestro antiguo y querido colega de la compañía de redaccion D. Eusebio Navarro Ruiz, bastante mejorado de la grave enfermedad que ha padecido en su país.

El ilustre dramaturgo Sr. Echegaray, mañana para los baños de Santa Agueda, cuyo punto piensa escribir un drama en el que sus dos principales papeles serán de carácter cómico, y los Sres. Vico y Calvo, en el supuesto de que la compañía del Español tenga en la temporada próxima la misma organizacion que en la anterior.

Entre varios importantes cosecheros de la zona, Colmenar de Oreja y Arganda, se ha puesto la idea, muy bien acogida por los productores de aquella region, de constituir una sociedad para la exportacion de sus vinos, siguiendo las prácticas que tan buenos resultados están dando á los viticultores italianos.

Parece que muy en breve se convocará reunion para constituir de un modo formal sociedad.

Incendio en Vitoria.

Segun telegramas de última hora, á las diez y siete minutos de la tarde de ayer se declaró un incendio en la casa núm. 5 de la calle de Antonio.

La causa del siniestro fué la explosion de una barrica de alcohol.

En poco tiempo se propagó el voraz elemento á todo el edificio, que quedó envuelto en llamas.

Las autoridades se presentaron en el momento del suceso desde los primeros momentos, y las fuerzas de la guarnicion tomaron desde luego activa parte en los trabajos de extincion. La poblacion acudió presurosa á prestar auxilios, y las bombas de la ciudad funcionaron con gran acierto.

A las ocho de la noche quedó dominado el incendio, habiendo que lamentar bastantes pérdidas personales.

Entre habitantes de la casa y obreros que ocuparon en la extincion, resultaron 19 heridos, algunos de gravedad.

Cuatro lo fueron por tener la desgracia de estar por el sitio del suceso en el momento de la explosion.

Las pérdidas materiales parécen ser bastante consideracion.

A los alumnos militares.

La Gaceta publica hoy una real órden ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva es así:

1.º A partir del presente año, se establecerá un sistema de exámenes para todos los alumnos de las demias militares que en los cursos amparados ordinarios de fin de curso hayan obtenido una aprobacion en dos de las tres clases teóricas de las enseñanzas de cada año de estudios, puedan en Septiembre el exámen de la clase en que hubieran sido desaprobados.

2.º La direccion de Instruccion militar propondrá á este ministerio las medidas que deban adoptarse para que semejante beneficio, inspirado el deseo de favorecer al alumno estudioso, no se traduzca en los años sucesivos como consecuencia de la desapplicacion, ni redundar en perjuicio de la enseñanza.

3.º Los alumnos que por enfermedad ó otra causa legitima tienen derecho por reglamento á examinarse en 1.º de Septiembre, aunque lo hayan reñido tambien en la época ordinaria, solo podrán sufrir entonces el exámen de la materia que no hayan sido aprobados.

Bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal quedó ayer constituida la junta que de entender en la Exposicion regional de Madrid, que debe verificarse en el otoño de 1887.

El presidente obsequió á sus compañeros un espléndido refresco.

La Guardia civil de Algete ha detenido á varios soldados de caballería que habian desertado del regimiento de la Reina, acantonado en Alcalá de Henares.

La temperatura.

Leemos en El Labriego de Ciudad-Real:

«En los dias 2 y 3 del corriente ha llegado la temperatura máxima en esta capital, segun el Observatorio meteorológico del Instituto provincial, á 42 grados á la sombra y 54 al sol.

Ha habido, como motivo de tan excesivo calor, rias sibilias, y se ha encontrado pájaros muertos en el campo.»

En Madrid algunos termómetros situados en las calles céntricas llegaron á marcar ayer 42 grados á la sombra.

Lo excesivo de la temperatura fué causa de muerte de un trabajador en la calle de Atocha. Desde el anochecer hasta las once de la noche el horizonte estuvo cubierto de nubes y relámpagos y truenos; pero la tempestad llegó á estallar.

Consecuencias del calor.

Telegrafian de Leon, que de la casa de su hijo se fugó Vicenta Fernandez Q. intró con una niña de pocos meses, en compañía de un jóven llamado José Narciso Arias.

Parece que los fugitivos se hallan en Madrid negociando una línea de 5.000 pesetas y de 500 del 4 por 100 interior que el marido de la Vicenta tenia depositadas en la sucursal del Banco de España, en Leon, para sufragar los gastos del viaje á la República Argentina, de donde de parece pensaban dirigirse.

En la noche del 31 de Julio último se escaparon de las respectivas casas paternales, seis muchachos de Pedrera, acompañados de sus no...

En la noche del 31 de Julio último se escaparon de las respectivas casas paternales, seis muchachos de Pedrera, acompañados de sus no...

El alcalde de Alhama ha remitido al señor gobernador civil el siguiente despacho: El estado sanitario de...

El Sr. Ruiz Zorrilla ha regalado a la señora de Buschenthal el retrato que el pintor Massó hizo de dicho hombre público y presentó en la Ex...

Con gusto leemos en El Liberal, teniendo por razonables sus palabras: El Sr. Polanco ha dejado en Toledo excelentes...

Los Sres. Romero Robledo han hecho una visita al Sr. D. Gil Larrauri, para excitarse a preparar festejos con motivo de la próxima llegada...

Hasta mediados de este mes no saldrá de Madrid el ministro de Hacienda, quien para dicha fecha irá a la provincia de Pontevedra a acompañar a una de sus hijas.

El Sr. Puigcerver estará de regreso en Madrid los primeros días de Septiembre.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El Afghánistán. Londres 4.—Las noticias que se reciben del Afghánistán por la vía de la India inglesa, no son satisfactorias para el emir.

El trabajo de los niños. Bruselas 3.—En la segunda Cámara holandesa, según un despacho del Hays, se ha presentado el informe relativo al trabajo de los niños en las fábricas y talleres.

El príncipe Fernando. París 4.—El Fremdenblatt declara competente al príncipe Fernando de Coburgo no se ha salido de territorio del Imperio, y que el ministro búlgaro Natchevitch no ha sido tampoco, teniendo el propósito de permanecer algunos días en Viena.

Nueva plaga en el viñedo francés. París 4.—Ha producido gran alarma la aparición de una nueva plaga que ataca a los viñedos. Se llama el blackrot y puede en poco tiempo los ra...

El desafío de Ferry. París 5.—El Sr. Julio Ferry ha dirigido una carta a sus padrinos, declarando que al suscribirse a la petición con Boulanger, les dio plena potestad para que conviniere las condiciones del desafío en la forma y modo que juzgasen oportuno, sin...

Fuerales de Depretis. Roma 4.—(Recibido el 5.)—Esta mañana se ha verificado en Stradella la conducción del cadáver del Sr. Depretis.

Vapores-correos. Manila 4.—Hoy ha llegado a este puerto procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Santo Domingo.

Port-Said 5.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

Las viñas en la Argelia.

París 5.—La importación de uvas en Francia, procedentes de la Argelia, toma proporciones considerables.

Emigrantes.

Londres 5.—Según despachos de Buenos Aires, durante el pasado Julio, han llegado cerca de cinco mil inmigrantes a la República Argentina.

Asuntos de Bulgaria.

Londres 4.—Según un telegrama del Standard de su corresponsal en Buda Pest, el delegado búlgaro Stranky declaró que el príncipe Fernando de Coburgo, irá a Tirnova dentro de ocho días.

El Standard aconseja a los búlgaros que si el príncipe Fernando se niega a ponerse enseguida en camino, que procedan a la elección de otro príncipe más resuelto y atrevido.

El principal dificultad existe ahora por parte de la Sabina Puerta, la cual prevé graves consecuencias con la presencia del príncipe Fernando en Bulgaria sin el beneplácito expreso de las potencias.

Centra las corridas de toros.

Roma 5.—Es cierta la noticia de que la Sociedad protectora de animales de Francia, ha elevado una reverente exposición al Papa, suplicándole que interponga su paternal modicaciones a fin de que se supriman las corridas de toros en los países católicos.

Un síntoma.

Londres 5.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Se pone a debate una proposición del Sr. Hambuy pidiendo una economía de 50 libras esterlinas (5.000 reales próximamente) en el presupuesto de la Guerra.

Esta proposición envuelve un voto de censura al gobierno, por no inspeccionar como es debido la fabricación de armas.

El Sr. Churchill apoya también esta proposición. Puesta a votación, es desechada por 145 votos contra 132.

El desafío de Ferry.

París 5.—En vista del giro que ha tomado la cuestión Ferry-Boulanger a consecuencia de la carta del primero, se cree que de un momento a otro se llevará al terreno de las armas.

La futura elección de los Estados-Unidos.

Londres 5.—En los Estados Unidos comienza la opinión a preocuparse seriamente sobre las elecciones presidenciales que deben verificarse el año próximo.

El partido republicano se muestra bastante dividido sobre el particular, mostrándose favorable una parte del mismo a la candidatura de Sherman, y otra a la de Blain.

Es de advertir que ambos son ardientes partidarios del proteccionismo y de la protección del trabajo nacional.

Los demócratas parecen resueltos a votar a favor de la reelección de Cleveland.

En honor de la Reina Regente.

París 5.—El prefecto de los Pirineos y el comandante general del 18.º cuerpo, han recibido el orden de ir a San Sebastián a ofrecer sus respetos a la Reina Regente tan pronto como llegasen allí.

Stanley.

Londres 5.—Se acaban de recibir noticias de Stanley, que alcanzan al 18 de Junio. La expedición continuaba su marcha sin novedad.—Fabra.

De recientes experimentos hechos en Francia, resulta que el alcohol industrial inutilizado por los procedimientos químicos hasta ahora ideados, puede volver a ser eliminado de estos ingredientes y restablecido a su primitivo estado por otras manipulaciones.

A los reformistas ha sabido a cuerno quemado lo que ha dicho de ellos, en Leon, el Sr. Azcárate, porque uno de sus periódicos escribe lo siguiente:

“Se explica la abstención del Sr. Pi y Margall; se explica la renuncia del Sr. Salmeron; pero no pueden explicarse la falta de fé, las indecisiones, las frialdades, el escepticismo y hasta las complacencias que han reducido a la minoría republicana al papel de comparas del Gobierno.”

El conde de Bañuelos recibió ayer tarde un telegrama de un sobrino de D. Justo Cuesta, desmintiendo en absoluto la enfermedad del presidente del Consejo de Estado.

Orden publico.

Con referencia a viajeros llegados el lunes a Málaga, dicen los periódicos de aquella ciudad que tanto en Despeñaperros como en muchos puntos extraterritoriales de la provincia de Jaen, se han adoptado nuevamente grandes precauciones como si se temiera algun suceso extraordinario.

Así lo hemos visto hoy en El Imparcial. Y en un periódico de Cádiz, El Diario, leemos también esta noticia correspondiente al martes último:

“Hoy ó mañana saldrá para Granada el primer batallón del regimiento de Córdoba. Pronto saldrá con el mismo destino el segundo batallón. Relevará este regimiento el de Antillas, que está en Granada.”

También se dice que marchará a Córdoba el regimiento de Aleva.

En honor de la Reina.

Se preparan grandes festejos en Bilbao para recibir a S. M. la Reina Regente. Dicese que se han adquirido muchos de los aparatos de iluminación que se hicieron en Londres en los festejos del aniversario al trono de la reina Victoria.

Hoy tenemos nosotros una carta de Vergara, en la cual se nos dice, que así en esta villa como en los pueblos inmediatos, hay un movimiento marcado simpático a la visita de la Reina.

El alcalde de la Rúa, en telegrama que acabo de recibir, me dice que esta tarde a las cuatro ha descargado sobre aquel pueblo una tormenta de granizo y agua que ha inundado todo el término. Se han perdido totalmente las cosechas, muriendo más de 200 animales.

La población está inundada y sus habitantes llenos de terror la han abandonado: muchos se encuentran refugiados en los tejados de las casas. Se han hundido algunas de estas.

El puente de la carretera no dá paso a las aguas, por hallarse atascado con tramos y troncos y los materiales de otros dos puentes que arrolló la inundación.

El alcalde teme que el pueblo corte dicho puente, para dar salida a las aguas. La vía férrea se halla cortada en el kilómetro 309.

En la imposibilidad de acudir personalmente a la Rúa, por lo difícil de las comunicaciones, ordeno la concentración de los puestos inmediatos de la Guardia civil, para que presten sus servicios a aquel vecindario.

No han ocurrido desgracias personales. Orense 5 (3 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—Según nuevas noticias que recibo de la Rúa, se han hundido cuatro casas y amenaza ruina una barriada entera.

Los vecinos las han abandonado en Frente y Somoza. También en Valenza y Villamartin han ocurrido daños de consideración. Pasan de 130 las familias que han perdido sus ajuares y ropas y se hallan sin alimento.

En vista de la gravedad de estas noticias, salgo en el tren correo para dichos puntos. No hace mucho honor a la penetración de los diarios republicanos, la frecuencia con que acceden en sus columnas los sueltos y reclamos que los elementos conservadores y ultramontanos les inspiran en contra del gobierno.

El Liberal ha publicado, y reproducido El Pueblo, un suelto contra el ministro de Fomento, porque no ha aparecido aun en la Gaceta el reglamento del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Si, como esos periódicos declaran y es verdad, el citado reglamento ha estado cerca de dos años en el Consejo de Instrucción pública, no es extraño que el ministro, antes de someterlo a la aprobación de la Reina, lo tenga en su poder unos cuantos días para estudiarlo detenidamente y purgarle de cualquier influencia, no muy conforme con los intereses del servicio, únicos a que atiende el Sr. Navarro y Rodrigo, y no a los personales de quienes inspiran esos sueltos, tan cándidamente acogidos por periódicos que presumen de tan listos.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, ha celebrado hoy sesión. Dada cuenta de la real orden de Gobernación sobre saneamiento de alcantarillas, el señor Abascal propuso, y fué aceptado, que pasara a la comisión de Obras para que proponga los medios más ventajosos para los propietarios de cumplir la citada disposición, y que la junta de arquitectos elija de entre los que se presenten, los mejores inodoros que habrán de colocarse en los retretes.

Después de amplia y á ratos acalorada discusión, se aprobaron los dictámenes proponiendo la forma de pago a los propietarios de casas apropiadas en la calle de Sevilla y Plaza de Santa Bárbara.

También aprobada la transferencia de 10.000 pesetas para pago de los matarifes suspensos, con una enmienda que hace extensivo el acuerdo a todos los empleados del Matadero, que se encuentran en igual caso.

Exposicion provincial.

Ayer quedó elegido el jurado de esta futura Exposición, componiéndolo los señores marqués de Sardoal, presidente; D. Emilio de Santos, vicepresidente primero; Rada y Delgado, segundo; Boixader, tercero, y Sabas Muniesa, cuarto; secretario general, Serrano Fatigati.

El señor conde de Belascosin formará parte de las comisiones en que se divide el jurado. Nuestro estimado amigo D. Amancio Fernandez de Capel, presidente del comité del partido liberal en Mula (Múrcia), ha logrado, después de activas gestiones, se dote a aquella importante villa de una línea telegráfica, que costeará su ayuntamiento.

La peregrinación de El Diario Español no es por los centros oficiales, como dice, sino por los espacios imaginarios. Y hasta tal punto está el referido colega abstraído del mundo de la realidad, y tan ocupado y preocupado le tienen sus fantasías neo reformistas, que no le dejan tiempo ni aun para leer la Gaceta de Madrid.

Si la hubiera leído, habría visto que en el mes escaso que lleva de duración este interregno parlamentario, ha publicado el diario oficial solo del ministerio de Fomento, 44 leyes y 28 decretos, 13 de estos de carácter orgánico y de interés general, amen de multitud de reales órdenes y de órdenes de las direcciones generales.

Si a esto se llama campaña silenciosa, no sabemos a qué llamará el antiguo boletín de los húsares campaña ruidosa.

Por lo demás, sepa El Diario Español que pocas veces ha sido más asidua la asistencia de los empleados de Fomento a la oficina; pues además de que el actual ministro se niega a conceder licencias que no estén plenamente justificadas, en casi todos los negociados se trabaja en horas extraordinarias, entrando los empleados a las ocho de la mañana y saliendo a las ocho de la noche.

Ha regresado de la Granja el Sr. Capdepon. Esta mañana ha celebrado una conferencia en Gobernación, con el Sr. Moret, el señor ministro de la Guerra.

REANUNCIO DEL DIA.

Las últimas manifestaciones políticas que se atribuyen a los Sres. Cánovas, Salmeron y Azcárate; manifestaciones más ó menos completas y auténticas, de que han hablado periódicos y corresponsales, es ahora lo único que dá materia a los comentarios de la prensa de Madrid; llegando a decir en sus pícaras suspicacias El Liberal que el Sr. Cánovas lo que desea es un ministerio Morles, para por el camino de las divisiones del partido liberal llegar más pronto y con más desembarazo al poder. Pero como los liberales tienen bastante experiencia, y desde luego exclusivo derecho a arreglar sus asuntos interiores como crean conveniente, claro es

que ni lo que imagina el Sr. Cánovas, ni lo que diga El Liberal, ha de tomarse como artículo de fé ni como norma de conducta.

En cuanto a las declaraciones del Sr. Salmeron, ciertamente que no es el método revolucionario, en un momento solemne, y como si dijéramos de empeño nacional; pero se vé bien claro que repugna la terapéutica del motín a todas horas de los zorrillistas, y que este sistema lo condena con toda energía.

Se vé, además, con toda claridad, que comparando el tono que a sus discursos del verano pasado, puso el Sr. Salmeron, en su viaje por Galicia, con el que resulta ahora, de sus confesiones íntimas al redactor del periódico La Justicia, hay una distancia inmensa, hasta el extremo de que tomada en conjunto toda la doctrina política del último dictamen del Sr. Salmeron, más cerca aparece hoy el distinguido filósofo, de los temperamentos del Sr. Castelar, que de los procedimientos del Sr. Zorrilla.

El Sr. Salmeron, como el Sr. Azcárate, reprobaban el sistema de los pronunciamientos; y esto no será ocioso que lo tengan en cuenta los que siguen en la actualidad conspirando cerca del ejército, y en todas las esferas que les es posible.

Estos conspiradores de oficio tienen enfrente, no solo el sentimiento del país, sino la opinión de los republicanos más inteligentes de España; y claro está que luchan cara a cara con la temeridad, y afrontando responsabilidades que nada podrá, en su día, disculpar.

Por lo que hace a la política del momento, se advierte una coincidencia bien elocuente. El Sr. Cánovas, teniendo la disolución prematura de estas Cortes; y los Sres. Salmeron y Azcárate admitiendo, con más ó menos reservas las ventajas relativas del partido liberal gobernante, sobre otras combinaciones, fortifican la posición del Sr. Sagasta.

El Consejo de ministros anunciado por algunos periódicos para el domingo, no se celebrará hasta el lunes. El martes saldrá el Sr. Sagasta para la Granja; el jueves se le unirán en este Real Sitio los demás ministros, y después de celebrar Consejo con S. M., el viernes despedirán a la Reina en Medina del Campo.

No ocurre ninguna otra cosa extraordinaria. Los fondos, más flojos que ayer. Y la temperatura más alta, digan lo que quieran los termómetros.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE AGOSTO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 p. 100 int. o., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Londres, a 8 div., 47.20. Londres, a 60 div., 47.80. Londres, a 90 div., 47.85. Paris, a 8 div., 4.955.

Los fondos flojos. Ha cesado la demanda que estos días se notaba, y la contratación se ha limitado a muy pocas operaciones.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho en partida a 65.50 y 45. A fin de mes, en voluntad 65.45 y 40. El 4 por 100 exterior a 66.90 y 75, pero queda dinero a 66.80.

El amortizable al 4 por 100, sin operaciones en partida. Los billetes de Cuba de 1880, a 100.50, pero queda dinero a 100.60.

La Deuda del Personal, a 99.90. Las acciones de España, a 404 y 404.50. Las acciones de la Compañía de Tabacos a 118.75 y 119 por 100.

A las cinco.—El 4 por 100 interior contado, 65.40 fin de mes, 65.85.

Santo de mañana.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará una solemne función a su titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el padre Fita, y por la tarde, completas, terminando con reserva.

En Monserrat sigue celebrándose la novena a Nuestra Señora de las Nieves; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Meneses, y por la tarde, será orador el Sr. Montalbo.

En Santo Domingo sigue la novena, predicando el P. Alcalde.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Rigoletto. A las 12.1.2.—Concierto-ballet a beneficio del Circo Literario.

Felipe.—A las 9.—De Madrid a Biarritz.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10.3.4.—La revolución.—A las 11.1.2.—La gran vía.

Recoltes.—T. par.—A las 9.—El tambor mayor.—A las 10.—La Calandria.—A las 10.1.2.—¿Vamos a ver esc?—A las 11.3.4.—¿Cómo está la sociedad?

Maravillas.—A las 9.—El mejor ardid.—A las 10.—Música y jazz.—A las 10.1.2.—El tallaman de mi suerte.—A las 11.1.2.—El siglo de los siglos.

Circo de Price.—A las 9.—1.º soirée popular.—Programa escogido.—El domador M. Seeth presentará a su junta con ocho leones amantados.—Repeticion por la troupe Bisset de la pantomima artística, Melomane.—Los clowns T. enter, Gactano y Mizoli.

Circo Hippódromo de Verano.—A las 9.—Gran función con variados ejercicios, tomando parte todos los artistas de la compañía con la aplaudida familia Mazzuchetti y la troupe sevillana de canto y baile.

